



>> A FONDO

> LAS GRANDES CIFRAS

2,6%

Los Presupuestos de 2014 prevén un incremento de los ingresos del 2,6% respecto a 2013. En total, el Estado recibirá 281.674 millones.

102.839 millones recibirán las arcas públicas en concepto de cotizaciones sociales. Ésta es la mayor partida presupuestaria.

2,7% Es el incremento del gasto previsto para el año que viene. Sólo en pensiones, el Estado se dejará 127.483 millones de euros.

> FOMENTO

Ana Pastor. Su ministerio es el más castigado por el recorte presupuestario. Los gastos de Fomento sufrirán una caída del 8,6% en 2014.



> DEUDA CRECIENTE

Récord. Montoro anunció el pasado lunes que la deuda alcanzaría el nivel más alto desde 1909.

Bilión. La deuda pública superará este listón el año que viene. El Gobierno ha fijado su previsión en el 98,9% del PIB.

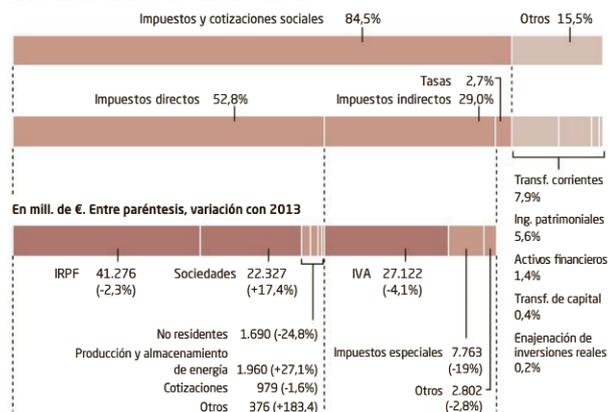
> PREVISIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS

■ COMPARACIÓN CON LOS PRESUPUESTOS ANTERIORES. Millones de euros

	2014	2013 (inicial)	2014	2013	Var. %
A) Operac. corrientes (1+2+3+4+5)	127.320	126.363	▲ 0,8		
1. Impuestos directos y cotizaciones	68.608	66.181	▲ 3,7		
2. Impuestos indirectos	37.688	40.734	▼ 7,5		
3. Tasas y precios públicos	3.549	4.324	▼ 17,9		
4. Transferencias corrientes	10.238	9.211	▲ 11,1		
5. Ingresos patrimoniales	7.238	5.913	▲ 22,4		
B) Operaciones de capital (6+7)	839	661	▲ 26,9		
6. Enajenación de inversiones reales	319	135	▲ 136,9		
7. Transferencias de capital	520	527	▼ 1,2		
C) Operaciones no financieras (A+B)	128.159	127.025	▲ 0,9		
8. Activos financieros	1.867	1.520	▲ 22,8		
TOTAL (C+8)	130.026	128.545	▲ 1,2		

FUENTE: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

■ DETALLE DE INGRESOS POR FIGURAS IMPOSITIVAS



Alberto Hernández / EL MUNDO

CINCO MESES TRABAJANDO PARA HACIENDA

En 2014 todo lo que ganen los españoles hasta mediados de mayo irá a parar a las arcas del Estado. Los expertos advierten de que el 'castigo' fiscal puede ahuyentar la inversión. Por Pablo R. Suanzes

«Lean mis labios». Al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, únicamente le faltó durante la campaña electoral de 2011 parafrasear la célebre frase de George H. W. Bush. O mejor dicho, la primera parte de ella, porque la segunda, la de «no habrá nuevos impuestos», fue uno de los pilares esenciales de su programa. Sin embargo, menos de dos años después, y recién aprobados los Presupuestos Generales de 2014, la realidad es que el país afronta uno de los años fiscales más duros de su historia reciente. Todas las subidas se mantendrán y no habrá bajadas.

Según Cristina Berechet, economista jefe del think tank Civismo, ahora mismo «de cada 100 euros que gana un trabajador español, 6,5 son para la hucha de la Seguridad Social y 29,1 para el resto de impuestos». 35,6 euros en total. Además, la empresa tiene que aportar otros 30 euros por cada 100 euros de sueldo que recibe el trabajador. «Con las reiteradas subidas impositivas del Gobierno, cada trabajador paga ahora 2,2 euros más por cada 100 que gana que en 2012. En 2010, antes de la subida del IVA: eran 32,4, incluida la Seguridad Social. En 2011, en torno a 33,2. Y en 2012: 33,4, pero antes de la subida del IVA», añade.

La batería impositiva del ejercicio próximo es enorme. En el caso del IRPF, en contra de lo prometido, se prorrogará la aplicación del gravamen complementario en la tarifa del impuesto aprobada en el año 2011, que inicialmente era «transitoria» y sólo para 2012 y 2013.

Según la Memoria de la Agencia Tributaria, la cantidad adicional recaudada en 2012 por el aumento del gravamen sobre la renta del trabajo fue de 2.957 millones de euros. Los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) explican que las clases medias y bajas, es decir, los contribuyentes que declararon menos de 53.407 euros en 2012, algo más de 15 millones de personas, soportaron el 52,9% del total. Así, por ejemplo, quien declaró entre 33.007 y 53.407 euros tuvo que pegar y tendrá que seguir haciéndolo, 386 euros extra. Y si sus ingresos pasan al siguiente tramo, desde 693 a 7.000 euros.

El Impuesto del Patrimonio, que se recuperó para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, ha visto cómo se prorrogaba su vigencia, si bien algunas comunidades, como Madrid, mantendrán la bonificación del 100%.

En cuanto al IVA, que subió hace ahora 13 meses, puede que la pesadilla no haya terminado. La Comi-

sión Europea, el pasado mayo, «recomendó» a España «llevar a cabo una revisión sistemática del sistema tributario para marzo de 2014». Y entre las cosas que pide está una reducción de la imposición directa... pero a cambio de «explorar el margen existente para una mayor limitación de la aplicación de los tipos de IVA reducidos». Es decir, subir el tributo, así como algunos medioambientales, «sobre todo los impuestos sobre los carburantes». Además, los tribunales europeos ya han exigido a Moncloa que doble el tipo para determinados productos farmacéuticos, pasando del 10 al 20%.

El Gobierno, tras la presión también de Bruselas, eliminó la deducción por vivienda habitual, lo que se reflejará en la campaña de la renta del próximo verano. Por no hablar del Impuesto de Bienes Inmuebles, cuyo «recargo temporal» se mantiene, al menos, hasta 2015, con lo que los ayuntamientos podrían llegar a recaudar más de 500 millones adicionales.

Además, según recuerdan desde el gabinete de estudios de la Asocia-

ción Española de Asesores Fiscales (Aedaf), los Presupuestos prorrogan «el tipo de retención del 21 % aplicable a rendimientos del capital mobiliario, inmobiliario, ganancias patrimoniales derivadas de fondos de inversión, premios, arrendamientos de negocios, muebles o minas y a derechos de imagen».

En cuanto a las empresas, los asesores fiscales destacan que «actualmente se encuentra en tramitación en el Senado un proyecto de ley que será aprobado antes de que finalice el año y que prorrogue medidas temporales aplicables al Impuesto de So-

participadas. Además, introdujo reformas en el tipo aplicable para el cálculo de los pagos fraccionados para empresas con volumen de facturación superior a los seis millones de euros. Y ambas medidas siguen».

Hacienda, igualmente, subirá el impuesto de la electricidad, y en julio ya dio luz verde a la subida del tabaco y a algunos impuestos medioambientales que aportarían cientos de millones a las arcas públicas.

Por ello, desde el gabinete de estudios de la Aedaf se apunta que a pesar de que «el Gobierno justifique el aumento de los ingresos tributarios en la reactivación de actividad económica y no en un incremento de la presión fiscal», esta afirmación «no es del todo correcta, ya que durante este ejercicio se han aprobado, o están a punto de serlo normas que prorrogan subidas tributarias de 2011 y 2012».

Los asesores consideran evidente «que habrá una subida de impuestos cuyos efectos tendrán lugar en los años 2014 y 2015 aunque no vengán fijados en la Ley de Presupuestos Generales para el año 2014». Y que aunque «son medidas tendentes a ampliar la base imponible de las personas jurídicas, y dentro de éstas a

EL GOBIERNO HA LOGRADO 31.000 MILLONES DESDE 2011 POR LAS SUBIDAS

ciudades establecidas en 2012 y cuya vigencia finalizaba en diciembre de 2013».

El Gobierno intervino suprimiendo deducciones y bonificaciones. Por ejemplo, por las pérdidas por deterioro de los valores en sociedades

SIGUE EN PÁGINA 3

>> A FONDO



> REPARTO POR CCAA

-15% El Gobierno ha situado a la Comunidad de Madrid con Asturias y Cataluña en el podio de las CCAA más castigadas por los presupuestos. Por primera vez, la inversión en la región descenderá de los 1.000 millones anuales. **1.697 millones** recibirá Andalucía, lo que la convierte en la CCAA más 'premiada' por la inversión. Le sigue Castilla y León por cantidad, aunque la partida sufrirá un descenso del 11,8%

> LOS MÁS CASTIGADOS

Artur Mas. La inversión en Cataluña descenderá un 25%. Junto a Asturias, es la CCAA que se lleva el mayor varapalo presupuesatario.

> I+D+I

2005. Pese al incremento de la partida, el primero desde el comienzo de la crisis, la inversión en I+D+I sigue aún en niveles de hace ocho años. **3,5%.** Esta subida, fijada para 2014, no servirá para sofocar el recorte del 40% acumulado desde 2009.

VIENE DE PÁGINA 2

ampliar las bases imponibles de las grandes empresas», «desincentivan la inversión extranjera en España y nos sitúan frente a otros países de nuestro entorno en una posición competitiva inferior».

Los analistas de Civismo elaboran anualmente un cálculo para fijar el Día de la Liberación Fiscal, esto es, «la fecha en la que un trabajador medio genera suficientes ingresos para pagar sus impuestos». Las subidas de impuestos de los últimos años están retrasando cada vez más esa fecha. «Antes de que Zapatero aprobara la primera subida del IVA en 2010, celebrábamos el Día de la Liberación Fiscal el 29 de abril», explica Berechet. «En 2012, lo hicimos el 4 de mayo, mientras que en 2013 tuvimos que esperar hasta el 10 de mayo para liberarnos. Y tampoco en 2014 dedicarán los españoles menos tiempo a cumplir con sus obligaciones fiscales. Todo lo contrario», añade.

La situación es delicada. Los Presupuestos de 2014 no sólo ofrecen dudas por la parte del gasto, sino que cada vez está menos clara la sostenibilidad de los ingresos. Según recoge el Informe Económico-Financiero publicado por Hacienda el lunes, en 2014 estos «crecerán menos que en 2013 porque el impacto adicional de las medidas fiscales será menor».

1.667 aproximadamente por cada declarante.

Según los Presupuestos, el 81,8% de los ingresos del Estado en 2014 (106.295 millones de euros) llegarán de los impuestos directos y los indirectos. Y de ellos, la principal figura impositiva será el IRPF, «cuya previsión para 2014 se cifra en 41.276,20 millones de euros».

Sin embargo, José Félix Sanz, catedrático de la Universidad Complutense, denuncia que «Hacienda sigue ignorando el efecto comportamiento en la economía, por lo que estamos en el peor escenario posible, con todas las subidas prolongadas, ninguna bajada y sobre todo, poca esperanza, porque al estar tan mal hechas las subidas y los propios tributos, si los tocan ahora la recaudación se les desploma totalmente. Lo único absolutamente claro es que el objetivo de déficit de este año y del que viene no se cumplirá», afirma.

Sanz, precisamente, fue uno de los coordinadores del último estudio de FAES, la fundación del PP, sobre fiscalidad. En él, los expertos, con el respaldo del ex presidente del Gobierno José María Aznar, pidieron una «amplia y profunda» reforma del sistema tributario, sustentada en una rebaja del tipo máximo del IRPF de 12 puntos, además de la supresión del Impuesto de Patrimonio y una bajada importante del de Sociedades.

El IRPF español está en niveles de hace casi dos décadas. En 1995, antes de la llegada del PP al poder, el tipo máximo marginal estaba en el 56%, pero bajó hasta tocar su mínimo, un 43%, en 2007, al inicio de la crisis. Hoy en día, sólo Suecia, Dinamarca o Bélgica tienen uno más alto –sin contar tramos de las CCAA–. Los datos de la OCDE muestran que «la presión fiscal sobre la renta media en España era seis puntos superior a la de los países miembros». Y por si fuera poco, en el último año «España fue el país que más subió la presión sobre las rentas: un 1,42%».

Lo significativo es que fue precisamente en 2007 cuando los impuestos directos alcanzaron su máxima recaudación en España, llegando hasta el 13% del PIB. «Ante los aumentos del PIB nominal, la recaudación crecía casi el doble: entre 2000 y 2007 el PIB nominal aumentó el 64,3% y los impuestos directos, aun bajando los tipos, lo hicieron el 122%», explica David Taguas, director del Instituto de Macroeconomía y Finanzas de la Universidad Camilo José Cela.

EL FRACASO NO ES UNA OPCIÓN

POR FRANCISCO DE LA TORRE

En España se ha estado produciendo en el último año y medio un agresivo proceso de devaluación interna, en parte forzado y acelerado por la reforma laboral. La cara de la moneda ha sido el aumento de las exportaciones y la obtención de superávit por cuenta corriente. La cruz ha sido que la reducción de sueldos y consumo, que siempre está asociado a un proceso de este tipo, se ha notado en la recaudación fiscal. Hasta el momento, esto no era tan evidente por el efecto recaudatorio de las espectaculares subidas de impuestos aprobadas por el Gobierno del PP, las mayores de la democracia. Sin embargo, este efecto recaudatorio se está agotando, como ha reconocido el propio Gobierno en la presentación de los Presupuestos de 2014.

Según el Gobierno se van a recaudar 2.300 millones de euros menos de lo previsto en 2013, con una caída de todos los tributos en 4.400 millones, compensada en parte con un incremento en el impuesto de sociedades de 2.100 millones. Aunque esta rectificación aporta algo de realismo, me parece que la recaudación será también inferior a la nueva previsión. En cualquier caso, si los ministros Montoro y Guindos habían señalado, ante las desviaciones en el déficit, que la mayor recaudación era lo que iba a permitir cumplir el objetivo, todo esto lo complica mucho.

En el impuesto más recaudatorio, el IRPF, más del 85% de la recaudación procede de los rendimientos del trabajo. En consecuencia, la reducción de salarios, ligada a la reforma laboral, y el incremento del desempleo, ha hecho que la renta declarada de los hogares haya caído un 3,5% en el primer semestre de este año; después de que lo hubiese hecho un 3,9% en 2012. El año pasado se recaudó más por la enorme subida de tipos, pero, con este panorama no se podía esperar un incremento de recaudación por IRPF en 2013. Se pretendía recaudar cada vez más sobre bases menores y eso se agota.

Algo similar ha ocurrido con el IVA. La subida de tipos que entró en vigor en septiembre del pasado año ha permitido incrementar la recaudación en los ocho primeros meses en 2.568 millones de euros. Este efecto se agota en septiembre, porque ya se empieza a comparar con los meses posteriores a la subida del IVA. Según el proyecto de Presupuestos de 2013, con la subida se pretendía recaudar un 13,2% más, hasta alcanzar 54.657 millones de euros, y está claro que no llegaremos. La subida de tipos fue muy elevada, y era previsible que hubiese una caída del consumo. Efectivamente, según el INE, el consumo interno disminuyó en el primer semestre un 3,1%.

Sin embargo, el consumo final sujeto a IVA cayó un 9,2%, no un 3%, en el mismo periodo. Esta espectacular caída de las bases del impuesto sobre lo que pretende gravar, sin haberse modificado la

legislación, indica un claro incremento del fraude. Cuestiones como el derrumbamiento de la conciencia fiscal por cuestiones como la amnistía fiscal o los continuos escándalos con dinero público no son gratis en términos de recaudación. Los recortes en la lucha contra el fraude tampoco son rentables. Pensemos que estos 6 puntos de diferencia en un impuesto que recauda más de 50.000 millones son más de 3.000 millones: mucho dinero perdido en fraude adicional, en principio todos los años, y por un solo impuesto, el IVA.

Este estrechamiento de bases ha hecho que la recaudación se comporte peor de lo esperado en IRPF, IVA e Impuestos Especiales, pero ¿lo compensará el impuesto de sociedades? De momento, llevamos recaudados 1.889 millones de euros menos. Además, hay que devolver 2.786 millones de euros de los pagos fraccionados del año pasado. Según el último informe de la Agencia Tributaria, esto se traducirá en mayores devoluciones en los



LUIS PAREJO

EN 2007, CUANDO LOS TIPOS ESTABAN EN 'MÍNIMOS', HUBO RÉCORD DE RECAUDACIÓN

Los números del ministerio son explícitos y muestran cómo se ha perdido capacidad de recaudar con el paso del tiempo. «Tras el aumento de los ingresos impositivos del 4,2% en 2012, se estima un incremento del 4,1% en 2013 y del 2,3% el de 2014», reconocen.

En 2012, la nueva fiscalidad aportó 11.237 millones adicionales, y en 2013, 15.956 millones. Sin embargo, para 2014, y aunque el departamento de Montoro diga que «se consolida el impacto de estas medidas en la recaudación», apenas se prevén 3.658 millones más, la cuarta parte que en 2013, «incluso en presencia de una recuperación del entorno económico».

Si se suman las ganancias por las subidas de impuestos desde que el PP llegó al poder, el resultado agregado es de 30.851 millones de euros, cerca del 3% del PIB y el equivalente a 660 euros por español y a unos

últimos meses del año. Parece muy complicado que la prevista subida fiscal del impuesto compense todo esto.

En resumen, no parecía posible cerrar un déficit tan elevado y persistente como el español sólo subiendo impuestos, y claro no se ha podido. Además, el cambio del modelo de crecimiento, inevitable por otra parte, también ha jugado a la contra. Hay que mejorar la lucha contra el fraude, pero sobre todo hay que reducir el gasto público, como mínimo, a niveles que podamos pagar. Todo lo demás, fracasará indefectiblemente, y «el fracaso no es una opción», o por lo menos, no debería serlo.

Francisco de la Torre Díaz es Economista e Inspector de Hacienda del Estado.